



Con fecha 30 de octubre de 2023 se reúne telemáticamente la Junta Electoral del Departamento de Historia para realizar el sorteo de la letra que regirá el orden de colocación de los candidatos, según establece el artículo 18.c del Reglamento de Elecciones al Claustro de la Universidad de Oviedo, aplicable supletoriamente a los procedimientos electorales de los Departamentos.

Una vez realizado el sorteo, la letra por la que dará comienzo el orden de los candidatos es la letra **E**.

Oviedo, a 30 de octubre de 2023

La Secretaria de la Junta Electoral del Departamento de Historia,



Fdo.: Caria Rubiera Cancelas